

USHUAIA, 17 de abril de 2023.-

VISTO el Expediente N°176/2023 - C.P.P.yP.T.D.F., caratulado "S/ADQUISICIÓN MATERIAL EXTERNO EDIFICIO DE LA C.P.P.yP.T.D.F. SITO EN CALLE GOBERNADOR DELOQUI Y PIEDRABUENA"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto, se tramita la compra de artículos para realizar tareas de mantenimiento y pintado en el sector externo del edificio sito en la calle Gdor. DELOQUI N° 1123.

Que a fs. 3 obra Nota Interna N°176/2023- DIR.-C.P.P.yP.T.D.F., suscripta por el Sr. Director de este Organismo, en la que manifiesta la necesidad de comprar mencionados elementos a fin de poder dar continuidad a los trabajos de mantenimiento externo del edificio correspondiente a este Organismo.

Que a fs. 4/5 obran presupuestos de la firmas "RQ SRL" y "EL MARTILLO SRL" respectivamente, utilizados para realizar la imputación preventiva del gasto.

Que a fs. 06 obra Nota Interna N° 210/2023.-G.A.J.-C.P.PyP.T.D.F.

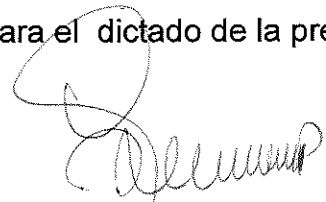
Que a fs. 07 luce glosada Nota de Pedido N° 18/2023.-G.A.J.-C.P.PyP.T.D.F.

Que a fs. 08 obra Registración Presupuestaria del gasto.

Que se cuenta con crédito en las partidas presupuestarias del ejercicio en vigencia, UC-3200, 2.2.9 –"OTROS N.E.P.", 2.5.5.-"TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" y 2.7.5 – "HERRAMIENTAS MENORES".

Que la presente contratación se encuadra legalmente en el marco de lo establecido por la Leyes Provinciales N°1015, artículo 18°, inciso L), Decretos Provinciales N°674/11, Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, capítulo I, apartado a), Resolución C.G. N° 58/21 y Resolución N°21/2023 - C.P.P.yP.T.D.F.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presen-

 ...//2

//..2

te, conforme lo determina el Anexo I de la Resolución N°21/2023-
C.P.P.yP.T.D.F.

Por ello:

LA DIRECTORA DE LA CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL
POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL, Y COMPENSADORA PARA EL
PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DISPONE

ARTICULO 1°. AUTORIZAR el llamado a Compra Directa por Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de materiales para pintado y mantenimiento de exterior para el edificio sito en calle Gdor. DELOQUI N° 1123, que se detallan en el ANEXO I de la presente, por la suma total estimada de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 47/100 CENTAVOS (\$275.864,47). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

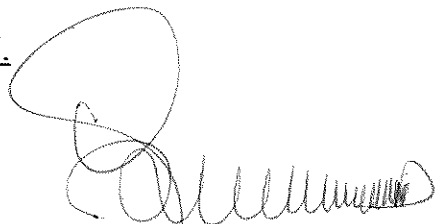
ARTICULO 2°. IMPUTAR en forma preventiva el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias del ejercicio económico y financiero en vigencia, UC-3200, 2.2.9 –“OTROS N.E.P.”, 2.5.5.-“TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES” y 2.7.5 – “HERRAMIENTAS MENORES”.

ARTICULO 3°. – PUBLICAR en el sitio web oficial del organismo, a la siguiente dirección: ofertas.cajapoliciatdf@gmail.com y proceder a las invitaciones correspondientes.

ARTICULO 4°. COMUNICAR. PUBLICAR Y DIFUNDIR. REGISTRAR. CUMPLIDO, ARCHIVAR.

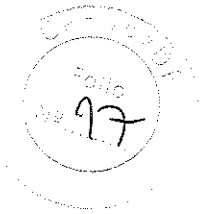
DISPOSICIÓN N°12 /2023 - C.P.P.yP.T.D.F.

C.P.P.yP.T.D.F.
GHC



Subof. Escribiente (R) Gabriela A. Flores
Director - CPPyPTDF

//..3



//...3

ANEXO I - DISPOSICIÓN N° 12/2023 - C.P.P. y P.T.D.F.

Orden	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	LATEX BLANCO PARA EXTERIOR	LT	140
2	MASILLA PARA EXTERIOR	KG	32
3	RODILLO DE LANA X 22 CM	UN	4
4	PINCELES N° 20	UN	6
5	LIJAS N° 120	UN	20
6	ENTONADORES NEGROS DE 120 CC	UN	3
7	BOLSAS DE ESTOPA BLANCA X 500 GR	UN	3
8	ROLLOS DE CINTA P/PINTOR 30MM X 50MTS	UN	4
9	YESO	KG	5

Subof. Escribiente (R) Gabriela A. Flores
Director - CPPyPTDF